

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

P. 550 112-79

ES	11	NUMERO	245.040	Y
	81	FECHA DE PRESENTACION	6 AGO. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	P 28 34 592.8		7 Agosto 1978		Republica Federal de Alemania
	P 29 12 348.6		29 Marzo 1979		Republica Federal de Alemania

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G 09 F 3110

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Tira de etiquetas"

71 SOLICITANTE (S)

ESSELTE PENDAFLEX CORPORATION

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

71, Clinton Road, Garden City, New York 11530, U.S.A.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

M 1 Pa 78/10 ES
EX-DT-II

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de ESSELTE PENDAFLEX CORPORATION, de nacionalidad norteamericana, domiciliada en 71, Clinton Road, Garden City, New York 11530, U.S.A., por "Tira de etiquetas", con prioridad de las solicitudes alemanas P 28 34 592.8 y P 29 12 348.6 de fechas 7 Agosto 1978 y 29 Marzo 1979, respectivamente. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La invención se refiere a una tira de etiquetas con etiquetas autoadhesivas adheridas a una tira portadora en serie para su uso en los aparatos de impresión y dispensado de etiquetas, los cuales están dotados de un dispositivo de extracción que hace avanzar las etiquetas de modo intermitente. - - - - -

10. Tales tiras de etiquetas se conocen por la patente US 2.095.437, por la patente DE-PS 1.205.888 y por la publicación de patente DE-AS 1.486.149. Estas tiras de etiquetas se utilizan en aparatos marcadores de precios en los que se imprimen las etiquetas y luego se llevan a una posi-

ción de dispensado en que quedan al menos en gran parte liberadas de la tira portadora y pueden presionarse por medio de un elemento de presión, por ejemplo un rodillo elástico contra un artículo a etiquetar. - - - - -

- 5. Con la ayuda de los aparatos de impresión y dispensado de etiquetas, también es posible dispensar una cadena de etiquetas impresas en tanto se utilicen tiras de etiquetas, con lo que se separan las etiquetas simplemente por un corte simple de separación o incluso por una perforación. Si se introducen tales tiras de etiquetas, por ejemplo, en un aparato marcador accionado manualmente según la patente DE-PS 1.224.661 y se utiliza el aparato etiquetador accionado manualmente únicamente como impresor de etiquetas, entonces se dispensará del aparato una cadena de etiquetas autoadhesivas impresas contiguas liberadas de la tira portadora. Las etiquetas autoadhesivas se adhieren la una a la otra por medio de un puente de encolado o una perforación y pueden separarse fácilmente unas de otras. Luego se pueden aplicar manualmente las etiquetas impresas a un artículo a etiquetar.-
- 10.
- 15.
- 20. De esta manera es posible aplicar etiquetas sin esfuerzo a las superficies que son inalcanzables o son alcanzables con dificultad por el elemento de presión del aparato etiquetador. Utilizando este método, no obstante, hay el inconveniente de que la capa autoadhesiva de las etiquetas impresas ya no está protegida por la tira portadora. Por esta razón, sólo pueden imprimirse en sucesión y adherirse a mano
- 25.

a las superficies a etiquetar relativamente pocas etiquetas porque de otra forma hay el riesgo de que las etiquetas autoadhesivas impresas se peguen unas a otras o de que la capa autoadhesiva de las mismas entre en contacto con superficies a las que no deben adherirse. También es difícil almacenar tales etiquetas autoadhesivas una vez liberadas de la tira portadora. - - - - -

La finalidad de la invención es crear una tira de etiquetas del tipo citado al principio, de modo que no se produzcan los inconvenientes citados y que las etiquetas impresas o bien pueden ser presionadas por el elemento de presión del aparato etiquetador sobre un artículo a etiquetar o bien pueden dispensarse en una serie de etiquetas impresas, cuya capa autoadhesiva está por lo menos en gran parte protegida . - - - - -

Según la invención este problema se resuelve disponiendo una tira continua de respaldo que está adherida de modo fácilmente amovible con una fuerza de adhesión relativamente pequeña a la tira portadora o a las etiquetas autoadhesivas, Si se introduce tal tira de etiquetas en un aparato marcador de precios puede efectuarse entonces la alimentación de etiquetas o bien extruyendo gradualmente sólo la tira de respaldo utilizando el dispositivo de extracción del aparato etiquetador o bien extruyendo progresivamente la tira de respaldo conjuntamente con la tira portadora por medio del dispositivo de extracción. En el primer caso, se libera,

de la tira de respaldo, la tira portadora en el dispositivo de gafa de desviación del aparato marcador de precios conjuntamente con las etiquetas autoadhesivas adheridas a la misma. Por lo tanto se obtiene una banda que está constituida por una tira portadora y por las etiquetas impresas adheridas a la misma. - - - - -

Una tal banda de etiquetas impresas puede servir para varias finalidades. Por ejemplo, es posible, al marcar artículos no fácilmente accesibles, el uso del aparato marcador de precios, por ejemplo en artículos textiles de un estante o de un aparador, pilas de ropa para lavar, toallas, ropa de cama o aquellos artículos con los que una etiqueta llevada en la posición dispensadora del aparato marcador de precios sólo puede presionarse con dificultad utilizando el rodillo de presión, por ejemplo en el caso de artículos extremadamente pequeños tales como joyas, pequeños juguetes, figuras de animales en cristal y porcelanas, o para adherir precios a etiquetas que se atan al producto, por parte de varias personas, cada una dotada de una banda de etiquetas impresas, quienes retiran manualmente las etiquetas autoadhesivas de esta banda y luego las presionan sobre el artículo para su etiquetado. - - - - -

Otro uso posible de tales tiras de etiquetas es suministrar, a dependientes de venta, tiras de etiquetas autoadhesivas en las que está impreso un símbolo que identifica al dependiente. Al vender un artículo, el dependiente puede

5. aplicar la etiqueta autoadhesiva que le identifica al lado de la etiqueta de precio, de modo que, por ejemplo, en la caja se registra no sólo la venta del artículo, sino también, el dependiente, para registrar la capacidad vendedora de los dependientes individuales. - - - - -

10. Si se introduce la tira de etiquetas según la invención en un aparato marcador de precios de modo tal que el dispositivo de extracción extraiga la tira de respaldo además de la tira portadora, entonces, con la ayuda del aparato etiquetador, pueden imprimirse las etiquetas y la etiqueta impresa una vez llevada respectivamente a la posición dispensadora puede ser presionada por medio del elemento de presión contra un artículo a etiquetar. Para reajustar el aparato marcador de precios sólo hace falta guiar la tira portadora alrededor del borde de desviación y colocarla conjuntamente con la tira de respaldo en el dispositivo de extracción que es, por ejemplo, un par de rodillos. - - - - -

20. Convenientemente un agente adhesivo está dispuesto entre la tira portadora y la tira de respaldo para lograr de esta forma cierta adhesión de la tira portadora a la tira de respaldo. Puede ser ventajoso utilizar un adhesivo del tipo cera o, respectivamente, un adhesivo que no sea autoadhesivo o que sea sólo muy ligeramente autoadhesivo. - - -

25. No obstante, la tira portadora puede también unirse a la tira de respaldo por medio de un gofrado. - - - - -

Para lograr una unión de la tira de respaldo con la tira de etiquetas restante, puede ser ventajoso también hacer que la tira portadora sea algo más estrecha que la tira de respaldo y las etiquetas autoadhesivas. En el caso de tal tira de etiquetas, los márgenes de las etiquetas autoadhesivas se adhieren a la tira de respaldo. Una tira de etiquetas de este tipo tiene la ventaja de que, en el caso de una tira de etiquetas impresas, éstas pueden quitarse muy fácilmente. - - - - -

5.

10.

Según el tipo y diseño del dispositivo de extracción del aparato etiquetador, debe cuidarse que la tira de respaldo atraviese, libre de adhesivo, el dispositivo alimentador del aparato etiquetador. Se debe impedir que se pasen partículas adhesivas sobre el dispositivo alimentador del aparato etiquetador, lo que provocaría un mal funcionamiento. En el caso de los aparatos etiquetadores conocidos, los dispositivos de extracción de la tira portadora o una tira de respaldo consisten en un par de rodillos o un sujetador que se mueve en vaivén hacia adelante y hacia atrás o un rodillo de pinzado que está dotado de salientes que cooperan con alojamientos de la tira portadora o de la tira de respaldo. - - - - -

15.

20.

25.

Hay dispositivos de extracción para aparatos etiquetadores que sólo entran en contacto, con la tira portadora o la tira de respaldo a extraer, por cierta zona de la anchura de la tira. Para estos aparatos, particularmente venta

- josa una tira de etiquetas en la que la tira portadora tiene en ambas caras un repelente de adhesivo, en particular una capa siliconada, y la tira de respaldo está dotado de una capa autoadhesiva en lugares del lado contiguo a la tira portadora. En el caso de esta tira de etiquetas, el agente autoadhesivo se adhiere a la tira de respaldo pero no obstante se aplica el agente autoadhesivo con éxito a la tira de respaldo de tal forma que no entre en contacto con los elementos del dispositivo alimentador del aparato etiquetador. La capa autoadhesiva puede disponerse a modo de una tira muy estrecha en la zona central de la tira de respaldo o como dos tiras estrechas en la proximidad de los bordes de la tira de respaldo, según esté constituido el dispositivo de transporte del aparato etiquetador. Dado que la tira de respaldo está destinada a adherirse a la tira portadora con sólo una leve fuerza adhesiva, la capa autoadhesiva puede aplicarse en muy pequeña cantidad, o sea, muy delgada y sobre áreas superficiales relativamente pequeñas de la tira de respaldo. - - -
- 5.
- 10.
- 15.

Esta tira de etiquetado tiene la ventaja de que la tira portadora está totalmente libre de adhesivo en su cara inferior cuando sale del aparato impresor y dispensador de etiquetas conjuntamente con las etiquetas previamente impresas. - - - - -

20.

No obstante, es posible también disponer entre la tira de respaldo y la tira portadora una capa autoadhesiva continua en forma de banda y dotar la tira portadora, en am

25.

5. bas caras, y la tira de respaldo, en al menos la cara contigua a la tira portadora, de un repelente de adhesivo, en particular una capa siliconada. En el caso de esta tira de etiquetas, la capa autoadhesiva tendría que formar una banda continua para poder ser alimentada al aparato marcador de precios en el dispositivo de desviación conjuntamente con la tira portadora y para poder luego extraerla de la tira portadora. - - - - -

10. A continuación sigue una explicación más detallada de un ejemplo de realización con referencia a los planos. -

La Figura 1 ilustra una vista en planta por encima de una forma de realización de la tira de etiquetas según la invención; y - - - - -

15. La Figura 2 ilustra una vista en sección de la tira de etiquetas representada en la Figura 1, estando el espesor de las tiras muy aumentado. - - - - -

20. La tira de etiquetas consiste en una tira portadora 1, etiquetas autoadhesivas 2, que se adhieren a la tira portadora, y una tira 3 de respaldo dispuesta por debajo de la tira portadora 1. - - - - -

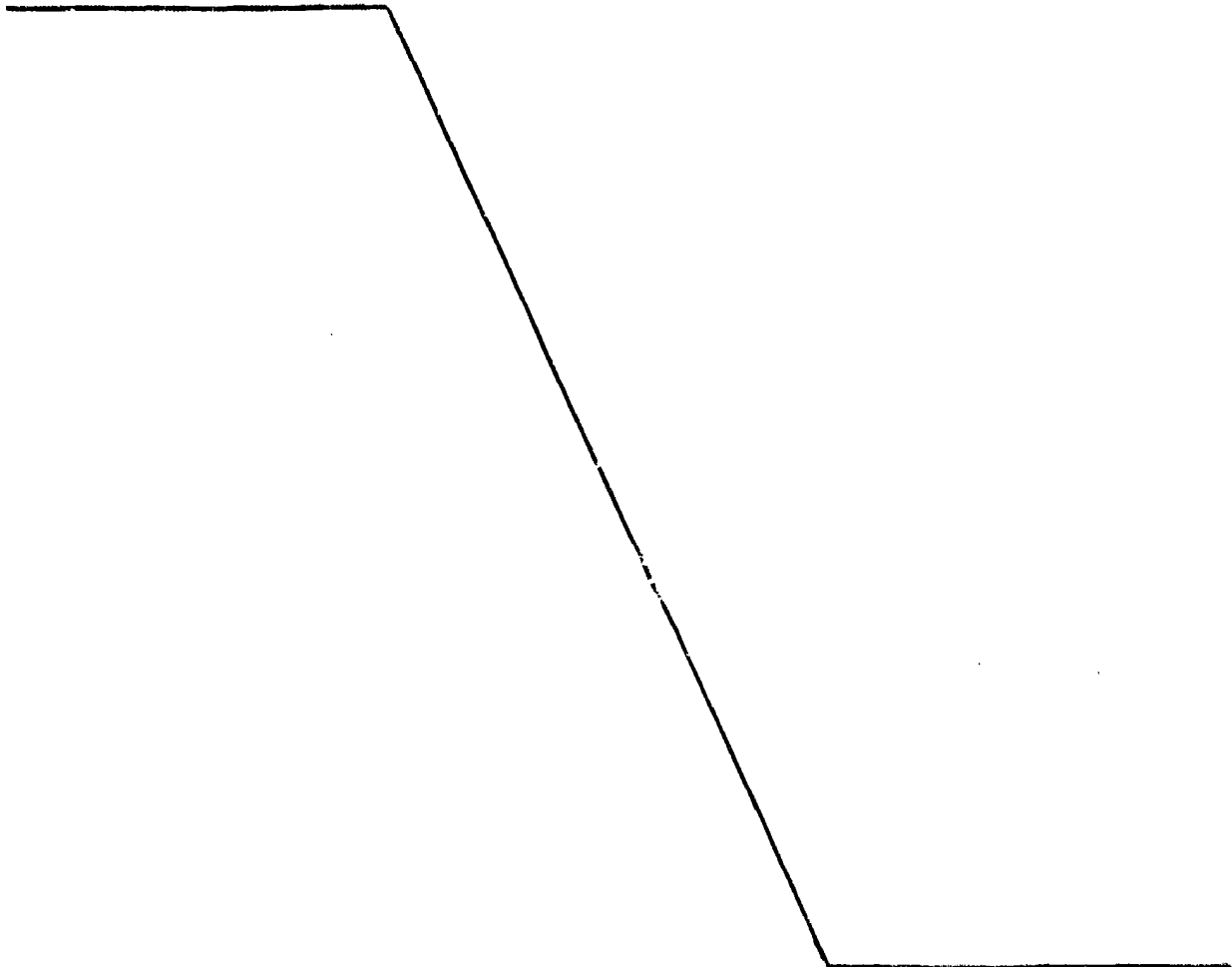
La Figura 1 ilustra una tira de etiquetas con márgenes laterales ondulados con lo que la tira portadora 1, la tira 3 de respaldo y la banda de etiquetas autoadhesivas

2 son congruentes. Tal como ilustra la Figura 2, un agente adhesivo 5 está dispuesto entre la tira portadora 1 y la tira 3 de respaldo, produciendo una leve unión adhesiva entre la tira portadora 1 y la tira 3 de respaldo. Puede utilizarse cera o estearina como agente adhesivo. El agente adhesivo puede aplicarse a modo de una capa delgada o en una disposición de puntos. - - - - -

5.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

10.



REIVINDICACIONES

5. 1.- Tira de etiquetas, con etiquetas autoadhesivas fácilmente amovibles, que, se adhieren en serie a una tira portadora para su uso en aparatos impresores y dispensadores de etiquetas que están dotados de un dispositivo de extracción que alimenta gradualmente las etiquetas, caracterizada porque, por debajo de la tira portadora (1), está dispuesta una tira continua (3) de respaldo que está unida a la tira portadora (1) o a las etiquetas autoadhesivas (2) con una resistencia de adhesión relativamente pequeña. - - - -

10.

2.- Tira según la reivindicación 1, caracterizada porque un agente adhesivo (5) está dispuesto al menos en lugares de entre la tira portadora (1) y la tira (3) de respaldo. - - - - -

15. 3.- Tira según la reivindicación 2, caracterizada porque el agente adhesivo (5) es del tipo cera. - - - - -

4.- Tira según la reivindicación 1, caracterizada porque la tira portadora (1) está unida por medio de un gofrado a la tira (3) de respaldo. - - - - -

20. 5.- Tira según la reivindicación 1, caracterizada porque la tira portadora (1) sólo recubre la mayor parte de la capa autoadhesiva (4) de las etiquetas (2) y la tira (3) de respaldo cubre la tira portadora y la parte restante de

la cara inferior de las etiquetas autoadhesivas. - - - - -

6.- Tira según la reivindicación 5, caracterizada porque la tira portadora (1) es más estrecha que la tira (3) de respaldo y las etiquetas autoadhesivas (2). - - - - -

5. 7.- Tira según la reivindicación 5, caracterizada porque unos punzonados están dispuestos en la tira portadora (1), por medio de los cuales la tira (3) de respaldo está conectada a través de la capa autoadhesiva (4) con las etiquetas autoadhesivas (2). - - - - -

10. 8.- Tira según la reivindicación 2, caracterizada porque la tira portadora (1) tiene un repelente del adhesivo, en particular una capa siliconada en ambas caras y porque la tira (3) de respaldo está dotada, al menos en ciertos lugares, de una capa autoadhesiva (5) en la cara contigua a la tira portadora (1). - - - - -

15. 9.- Tira según la reivindicación 8, caracterizada porque la capa autoadhesiva (5) sólo se extiende sobre una banda estrecha en la zona central de la tira (3) de respaldo. - - - - -

20. 10.- Tira según la reivindicación 8, caracterizada porque la capa autoadhesiva (5) sólo se extiende sobre dos bandas estrechas en la proximidad de los bordes de la tira (3) de respaldo. - - - - -

11.- "TIRA DE ETIQUETAS". - - - - -

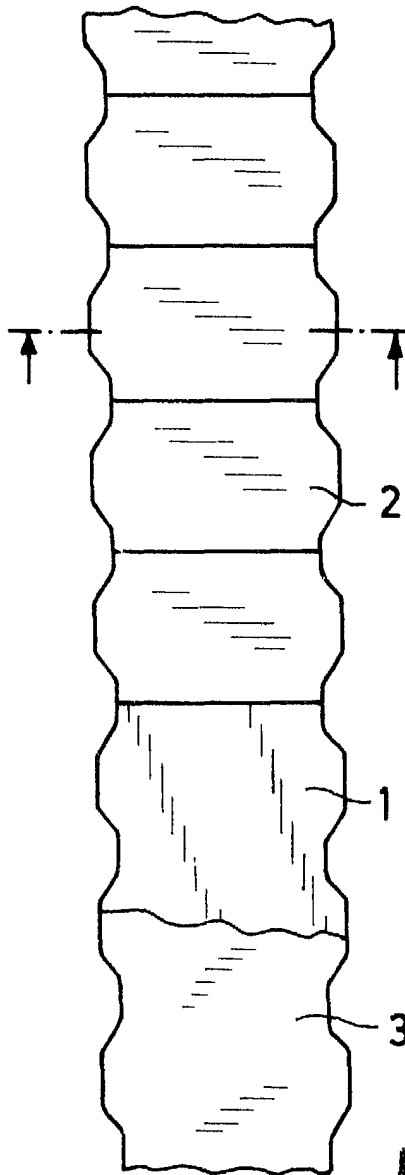
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

5.

MADRID, 6 AGO. 1979
P.A. M. CURELL SUÑOL



FIG.1



MADRID, ... 1979

F. A. M. CURELL SUÑOL

FIG.2

